



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

| | |
|-------------------|---|
| Radicado | 05001 31 03 010 2019 - 00005 - 00 |
| Proceso | Ejecutivo |
| Demandante | Blue Marlín EU |
| Demandado | Inversiones Herrera Toscana S.A.S |
| Tema | Resuelve solicitud de archivo definitivo |

Atendiendo la solicitud del apoderado de la parte demandante, respecto al archivo definitivo del proceso, la cual es improcedente, toda vez que, el mismo se encuentra archivado con la anotación en el sistema de siglo XXI desde el 4 de abril de 2019, en la caja asignada #1643.

NOTIFÍQUESE

TOMAS ANDRES OCHOA MEJIA
Juez